

20.259-14

VINCULO DE MANA

FORMA COMBINATORIA PARA MANEJO DE MANA

FORMA COMBINATORIA PARA MANEJO DE MANA

303646000

IN DE CRISTALIZACION

caligosa personal

55,40

58,93

510, 510, 510

Mano de obra

Costos

Alquiler

Alquiler de terreno

Mano de obra

Costos

Alquiler

VIA METEOROLOGICA

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

167588

16698

16698

16698

16698

16698

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

FORMA DE COMBINACION DEL LOTE

METHODS

1. *Study area*

The study was conducted in the coastal zone of the city of Valencia, Spain, which is a semi-arid region with a Mediterranean climate. The study area was divided into three zones: urban, semi-urban, and rural. The urban zone was defined as the area within the city limits, the semi-urban zone as the area within the urban fringe, and the rural zone as the area outside the urban fringe. The study area was divided into three zones: urban, semi-urban, and rural. The urban zone was defined as the area within the city limits, the semi-urban zone as the area within the urban fringe, and the rural zone as the area outside the urban fringe.

27. INFORMATION: A PROPELLED

1	QUICK NO. 0.14
2	PROPELLED
3	PROPELLED
4	PROPELLED

PERSONERIA		ADRIANA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIFICACION		FECHA DE PROMEDIO	
CASTRO FLORES		CROZ FLORES		130822246-8					
CORREO									

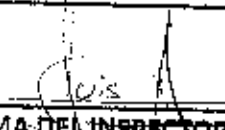
DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALS - CRYSTAL RESIN TO PAINT EACH SUBRO OF ORIGIN

[illegible]

1. NOMBRE DEL ALUMNO 2. APELLIDOS 3. DIRECCION 4. TELEFONO 5. FECHA DE NACIMIENTO 6. SEXO 7. GRADO 8. GRUPO	9. NOMBRE DEL EXAMINADOR 10. DIRECCION 11. TELEFONO 12. FECHA DE NACIMIENTO 13. SEXO 14. GRADO 15. GRUPO	16. OBSERVACIONES
--	--	-------------------

15.56.57

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO.	16/03/14	FECHA DE ENTREGA:	16/03/14
CLAVE CATASTRAL:	3036456		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó terreno en sitio (un terreno)			
 FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
Se Actualiza Datos de Avalúo. 5/4-10/4.			
 FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 09/03/14.	
INFORME DE APROBACIÓN.			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19795



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19795:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de febrero de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las Inmediaciones de este Puerto (Barrio del Colegio Cinco de Junio), correspondiéndole a la Sra. CRUZ EULALIA CASTRO FLORES, un cuerpo de terreno que mide: POR EL FRENTE: Calle pública antes camino público con cuarenta y dos metros; POR ATRAS: Así mismo con calle pública con veintidós metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad que se reserva el mismo vendedor con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno que por esta escritura va a ser traspasado a la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores, con los mismos ciento cuarenta y un metros treinta centímetros. Del predio descrito se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	194 12/11/1945	45
Compra Venta	Compraventa	762 06/07/1982	1.163
Compra Venta	Compraventa	2.035 08/12/1989	5.966
Compra Venta	Compraventa	2.045 03/10/1994	1.381
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.883 09/11/2001	13.470
Sentencia	Posesión Efectiva	22 31/01/2014	317

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de noviembre de 1945

Tomo: 1 Folio Inicial: 45 - Folio Final: 45

Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 529

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de octubre de 1945

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno inculco de esta con dos cuerdas de extensión linderando por el frente con camino vecinal por atrás y un costado con terrenos de José Roca y por el otro lado con el cauce del río

Certificación impresa por: LAR

Ficha Registral: 19795



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000012497	Flores Flores Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	54	23-mar-1943	13	13

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : martes, 06 de julio de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 - Folio Final: 1.164
 Número de Inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.168
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de junio de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno en las Inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio Cinco de Junio), Tocándole a la Sra. EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.-Un cuerpo de terreno que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle pública antes camino público, con cuarenta y dos metros, por atrás, así con calle pública innominada con veintidós metros, por el costado derecho con propiedad de Cruz Eulalia Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica) y, por el costado izquierdo, con terreno que va a ser adjudicado a la Señora Georgina Alina Castro Flores, con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros, por estos dos costados. Tocándole a la señora Georgina Castro Flores, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio 5 de Junio) un lote que tiene Por el frente con 42 metros y calle publica antes camino publico; por atrás con calle publica innominada con 22 metros; por el costado derecho con propiedad que por esta escritura se adjudica a Eugenia Monserrate Castro con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; por el costado izquierdo con terrenos de que reserva el vendedor, y que va a ser destinado a mejoras con los mismos ciento cuarenta y un metros treinta centímetros. A la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores, le corresponde un terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio del Colegio 5 de Junio).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta
Comprador	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

3 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 08 de diciembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.966 - Folio Final: 5.967
 Número de Inscripción: 2.035 Número de Repertorio: 3.066
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Camino a las Chacras (Barrio 15 de Septiembre) de la

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 19795

Página: 2 de 5



parroquia y cantón Manta. Una parte del predio adquirido el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente calle pública con doce metros, Por Atrás las mismos doce metros y terreno de la vendedora; Por un Costado con Cruz Roca con veinte metros, y, Por el Otro Costado con la misma vendedora, con veinte metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000036218	Muñoz Bravo Sara Pilar	Soltero	Manta
Vendedor	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de octubre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.384 - Folio Final: 1.384

Número de Inscripción: 2.045 Número de Repertorio: 4.691

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el barrio 15 de septiembre del Cantón Manta, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS

T R E I N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

Circunscrito: Por el Frente quince metros y linderando con calle pública

Por Atrás, los mismos quince metros y linderos con Familia Castro Flores

Por el Costado Derecho veintidos metros y linderos con calle pública

Y por el Costado Izquierdo veintidos metros y linderos con propiedad de Ricardo Quintero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05398552	Bravo Martillo Jonny Felix	Soltero	Manta
Vendedor	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

5 / 5 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 09 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.470 - Folio Final: 33.485

Número de Inscripción: 2.883 Número de Repertorio: 5.461

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y unificación. Compraventa de terreno ubicado en las inmediaciones del Camino a las Chacras

(Barrio 15 de Septiembre, del Cantón Manta, con los siguientes linderos Por el frente doce metros y propiedad de la

Sra. Cruz Eulalia Castro, Atrás, doce metros y propiedad de la Sra. Cruz Sara Pilar Muñoz Bravo, Costado Derecho

cuatro punto treinta metros, propiedad de la Sra. Cruz Eulalia Castro y costado izquierdo cuatro punto treinta metro

sy propiedad del Sr. Jonny Bravo Martillo. Con un área total de 51.60 M2

Certificación impresa por: Caut

Ficha Registral: 19795

Folios: 1 de 5



Por medio de la presente procede a unificar el terreno adquirido por medio de esta escritura con otro que fue adquirido el 8 de diciembre de 1989, compro un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino a las Chacras (Barrio 15 de septiembre) del Cantón Manta. la misma que está inscrita el ocho de Diciembre del mismo año de su otorgamiento con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente calle pública con doce metros Por Atrás, doce metros y terrenos de la vendedora. Por Un Costado con Cruz Roca con veinte metros y por el otro costado con la misma vendedora con veinte metros con estos antecedentes la Señora Sara Pilar Muentes Bravo por su propia voluntad y debidamente Autorizada por la Directora de Planeamiento Urbano procede a UNIFICAR las dos Areas descritas anteriormente ubicadas en el barrio Cuatro de Noviembre del Canton Manta. dentro de las siguientes medidas. Por el frente doce metros, calle publica. Atras, doce metros, propiedad de la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores. Costado Derecho veinticuatro punto treinta metros propiedad del Sr. Jhonny Bravo Martillo. Y por el Costado Izquierdo veinticuatro punto treinta metros propiedad de la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores. Area total

2 9 1 , 6 0 M 2

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036218	Muentes Bravo Sara Pilar	Soltero	Manta
Vendedor	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164
Compra Venta	2035	08-dic-1989	5966	5967

6 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 31 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 347 - Folio Final: 381
 Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 863
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSISION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA CRUZ

E U L A L I A C A S T R O F L O R E S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000072130	Roca Castro Blanca Estrella	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000072131	Roca Castro Cruz Rupertina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000012224	Roca Castro Francisco Angel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00399910	Roca Castro Glafira Ledis	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000072135	Roca Castro Hugo Jesus	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000072133	Roca Castro Ines Violeta	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000072134	Roca Castro Jose Hemenegildo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00414842	Roca Castro Julio Teobaldo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000072132	Roca Castro Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000009019	Castro Flores Cruz Eulalia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	6		

Las moviementos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:33 del martes, 04 de febrero de 2014

A petición de: *Abg. Jaime Delgado Intriago*

Elaborado por : Laura Carmen Viquez Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - COMPRAVENTA

En atención a Ruta de Documento No. 1490-SM-SMC, trámite # 1117- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 162-DPUM-JVC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #052 aprueba la Partición Extrajudicial y Compraventa de la propiedad de **CRUZ EULALIA CASTRO FLORES**, sobre un lote de terreno ubicado en el barrio 15 de Septiembre de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, con clave catastral 3036411000 el mismo que conforme escritura determina una superficie total de 4508,60m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 4508,60m² (Autorizada en la Notaría Primera de Manta el 11 de junio de 1982, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 06 de julio de 1982);

Por el Frente: 42,00m – Calle Pública, antes camino público.

Por Atrás: 22,00m – Calle pública

Por el Costado Derecho: 141,30m – Con propiedad que se reserva el mismo vendedor

Por el Costado Izquierdo: 141,30m – Con terreno que por esta escritura va a ser traspasado a la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 621,60m²

1.-330,00m² a favor del Sr. Jonny Bravo Martillo (Escritura de Compraventa inscrita el 03 de octubre de 1994 y autorizada en la Notaría Cuarta de Guayaquil el 28 de septiembre de 1994)

2.-291,60m² a favor de la Sra. Sara Mientes Bravo (Escritura de Compraventa inscrita el 08 de diciembre de 1989 y autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 07 de diciembre de 1989, posteriormente Escritura de Compraventa y Unificación inscrita el 09 de noviembre de 2001 y autorizada en la Notaría Primera de Manta el 23 de octubre de 2001)

AREA AFECTADA POR PASO DE VIA INTERBARRIAL: 520,00m²

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA (Sobrepuesta): 558,29m²

AREA DEJADA PARA CALLE PÚBLICA Y PEATONAL: 279,74m²

AREA REMANENTE A REALIZAR PARTICIÓN (Certificación de Remanente No. 1117): 2.528,97m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva pro indivisa No. 2014.13.08.04.P.279 de los bienes dejados por la causante Cruz Eulalia Castro Flores, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 09 de enero de 2014 e inscrita el 31 de enero de 2014) Área de terreno de 2.528,97m². Equivalente al 100%):

ROCA CASTRO BLANCA ESTRELLA (hija heredera) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO CRUZ RUPERTINA (hija heredera) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO FRANCISCO ANGEL (hijo heredero) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO GLAFILA LEDIS (hija heredera) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO HUGO JESUS (hijo heredero) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO INES VIOLETA (hija heredera) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO JOSE HERMENEGILDO (hijo heredero) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO JULIO TEOBALDO (hijo heredero) equivalente a 11,11%

ROCA CASTRO LUIS ANTONIO (hijo heredero) equivalente a 11,11%

h

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



En atención a Ruta de Documento No. 1490-SM-SMC, trámite # 1117- 2

Los herederos de común acuerdo, y no obstante las cuotas hereditarias establecida para cada uno en las proporciones ya descritas, tienen a bien llevar a cabo la partición del inmueble desmembrándolo de la siguiente manera:

✓ AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES SR. RAMOS MENESES OCTAVIO Y SRA. FRECIA NOEMIL FREILE FERRIN (Lote 1): 1628,86m²

Frente: 28,93m -- Lindera con Vía Interbarrial

Atrás: 35,70m (en línea irregular 9,52m + 16,25m + 9,93m) -- Lindera con callejón peatonal de 3,00m de ancho dejado por la vendedora.

Costado Derecho: 53,02m -- Lindera con propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores

Costado Izquierdo: 49,33m -- Lindera con Área Pública de Faja de terreno intermedio a Calle Pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE NARCISO VINCES ALCIVAR (Lote 2): 184,59m²

Frente: 10,10m -- Lindera con callejón peatonal de 3,00m de ancho

Atrás: 10,79m -- Lindera con propiedad del Sr. Jonny Bravo Martillo

Costado Derecho: 17,78m -- Lindera con área adjudicada al Sr. Julio Teobaldo Roca Castro

Costado Izquierdo: 17,57m -- Lindera con Calle Pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES SR. JULIO TEOBALDO ROCA CASTRO Y SRA. LUZ MATILDE COELLO TALLO (Lote 3): 291,08m²

Frente: 16,17m -- Lindera con callejón peatonal de 3,00m de ancho

Atrás: 16,20m -- Lindera en parte con propiedad del Sr. Jonny Bravo Martillo y en otra con la Sra. Sara Muentes Bravo

Costado Derecho: 18,20m -- Lindera con áreas adjudicadas en parte con la Sra. Cruz Rupertina Roca Castro y en otra con el Sr. Iker Ortiz Gonzalez.

Costado Izquierdo: 17,78m -- Lindera con área adjudicada al Sr. Jorge Vincés Alcívar.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CRUZ RUPERTINA ROCA CASTRO (Lote 4): 284,53m²

Frente: 10,00m -- Lindera con Calle principal de la Cda. 15 de Septiembre

Atrás: 10,00m -- Lindera en parte con área adjudicada al Sr. Iker Ortiz González

Costado derecho: 28,50m -- Lindera en parte con propiedad de la Sra. Sara Muentes Bravo y en otra con área adjudicada al Sr. Julio Roca Castro

Costado izquierdo: 28,50m -- Lindera con propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES SR. IKER ELMER ORTIZ GONZALEZ Y SRA. ARBOLEDA MURILLO DOMINGA LAURA (Lote 5): 140,00m²

Frente: 10,00m -- Lindera con callejón peatonal de 3,00m de ancho

Atrás: 10,00m -- Lindera en con área adjudicada a la Sra. Cruz Roca Castro

Costado derecho: 14,00m -- Lindera con propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores

Costado izquierdo: 14,00m -- Lindera con área adjudicada al Sr. Julio Roca Castro

AREA SOBRANTE: Ninguna

Manta, febrero 27 de 2014


Arg. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO.

El presente documento es copia de la original y no tiene validez legal.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 1490-SM-SMC, trámite # 1117- 3

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 162-DPUM-JVC-2014 e informe #052 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial y Compraventa a **RAMOS MENESES OCTAVIO** y **FRECIA NOEMI FREILE FERRIN** sobre una parte del lote de terreno ubicado en el barrio 15 de Septiembre de la parroquia Tarquí, Cantón Manta (Lote 1), otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causante Cruz Eulalia Castro Flores, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 28,93m – Linderos con Vía Interbarrial

Atrás: 35,70m (en línea irregular 9,52m + 16,25m + 9,93m) . Linderos con callejón peatonal de 3,00m de ancho dejado por la vendedora.

Costado Derecho: 53,02m – Linderos con propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores

Costado Izquierdo: 49,33m – Linderos con Área Pública de Faja de terreno intermedio a Calle Pública

Área Total: 1628,86m²

Manta, febrero 27 de 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calles 8 y 9. Tel: 2614-475, 2614-473

TITULO DE CREDITO No. 000229336

1/7/2014 12:08

DÓNDEO CATASTRAL	Area	AVALIJO CC. SECTORIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
5.60.44.1.000	2008.68	\$ 20.051,50	DIRECCIÓN DE SEPTIEMBRE VIA INTERBARRIAL	2014	115577	229336
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CASTRO FLORES CRUZ EL ALBA			Costo Judicial			
1/7/2014 12:08 GUERROA MA			IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 12,12	\$ 1,21	\$ 10,91
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,54		\$ 3,54
			MEJORAS 2012	\$ 20,85		\$ 20,85
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 142,98		\$ 142,98
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 8,06		\$ 8,06
			TOTAL A PAGAR			\$ 184,34
			VALOR PAGADO			\$ 154,21
			SALDO			\$ 30,13

Manta, 28 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CASTRO FLORES CRUZ EULALIA (FALLECIDA)** con CI 1300302468 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 109306, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP

ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE

ROCA CASTRO GLAFIRA LEDIS
CI 1300399910

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130039991-0
ROCA CASTRO GLAFILA LEDIS
MANABI/MANTA/MANTA
06 DICIEMBRE 1939
001- 0000 00727 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1939

Glafila Ledes Roca



ECUATORIANA***** VMA43V4448
DIVORCIADO
PRIMARIA GUERRAS DOMESTICAS
JUAN ROCA
GLAFILA CASTRO
MANTA 29/01/2010
29/01/2022
2278218



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
010
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
010 - 0069 1300399910
NUMERO DE CERTIFICADO DEDUJA
ROCA CASTRO GLAFILA LEDIS

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	2
MANTA	PARRROQUIA	ZONA
CANTON		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA